

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

RESOLUCION DEL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE «OBRAS DE SANEAMIENTO EN BARGAS» y POSTERIOR FORMALIZACION

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Tesorería-Contratación.
- c) Número de expediente: 28 de 2010.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de saneamiento en Bargas.
- c) Lugar de ejecución: Bargas.

3.- Plazo de ejecución.

Tres (3) meses, siempre antes del 30 de abril de 2011.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5.- Presupuesto base de licitación:

- a) Precio de la obra: 93.620,65 euros.
- b) IV A: 16.851,71 euros.
- c) Total: 110.472,36 euros.

6.- Adjudicación y formalización:

- a) Organo y fecha de adjudicación: Alcalde-Presidente, resolución del 15 de diciembre de 2010.
- b) Formalización: 23 de diciembre de 2010.
- c) Contratista: Famalgaro Construcciones, S.L.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 110.472,36 euros (principal: 93.620,65 euros, IV A 18 por 100.16.851,71 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138, en su redacción dada por la Ley 34 de 2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30 de 2007, de Contratos del Sector Público.

Bargas 3 de enero de 2011.- El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.-258